

# REGLAMENTO DE LA XVIII CARRERA Y MARCHA DE LA MUJER CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO DE CERCEDA

## **ART. 1. DENOMINACIÓN.**

La Agrupación Deportiva Samburiel, con la colaboración del Ayuntamiento de El Boalo, Cerceda y Mataelpino, organiza la XVIII Carrera y marcha de la mujer contra la violencia de género.

Es una carrera de carácter benéfico en la que todos los beneficios de la prueba irán destinados a proyectos de prevención y lucha contra la violencia de género que está desarrollando la asociación Trabe.

Se disputará en la localidad de Cerceda el 14 de junio de 2026 a las 10:30, estando ubicadas la salida y la meta en el Campo de Fútbol de Cerceda.

## **ART. 2.1 PARTICIPACIÓN A LA CARRERA.**

Podrán tomar parte en esta prueba todos mayores de 12 años que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritos, tanto en tiempo como en forma. Los hombres podrán inscribirse y participar, si bien no entrarán en las clasificaciones ni optarán a premio ninguno, salvo los sorteos posteriores, si los hubiere.

## **ART. 2.1 PARTICIPACIÓN A LA MARCHA FAMILIAR.**

Podrán tomar parte en esta prueba todos mayores de 6 años que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritos, tanto en tiempo como en forma. Aunque puedan acompañar a sus familiares los niños y niñas menor de 3 años lo harán bajo la responsabilidad de sus padres, sin estar están amparados por una póliza de responsabilidad civil y accidentes deportivos como los demás participantes inscritos. La modalidad de marcha no tiene carácter competitivo por lo que no se llevará registro de cronometraje ni clasificación y tampoco podrán optar a premios.

## **ART. 3. DISTANCIA Y RECORRIDO.**

La prueba se disputará sobre un recorrido circular de aproximadamente 5 kilómetros, por zonas urbanas de Cerceda y caminos anchos de tierra de la Cañada Real Segoviana, con un perfil ondulado pero en buen estado (ver mapa al final del documento). Se puede realizar andando y se admiten carritos de bebé aptos para caminos no asfaltados. También se pueden llevar perros siempre que vayan debidamente atados y controlados en todo momento por sus dueños. Los participantes que corran con mascotas no podrán optar a premios.

Será obligatorio seguir el itinerario marcado así como portar de forma visible el dorsal facilitado por la organización durante todo el recorrido, que será nominativo e intransferible.

Habrá avituallamiento sólido y líquido en la meta.

## **ART. 4. CATEGORÍAS.**

Se establecen las siguientes categorías **Femeninas** individuales teniendo en consideración los años cumplidos en la fecha de realización del evento:

- Absoluta
- Local (todas las empadronadas en el Municipio de El Boalo, Cerceda y Mataelpino)
- Infantil (de 12 a 14 años)
- Cadete (de 15 a 17 años)
- Senior (de 18 a 34 años)
- Veteranas A (de 35 a 44 años)
- Veteranas B (de 45 a 54 años)

- Veteranas C (de 55 en adelante)

#### **ART. 5. INSCRIPCIONES.**

El plazo para inscribirse a la prueba comienza el día 06/05/2025 a las 12:00 horas.

El plazo para realizar las inscripciones finalizará el 12/06/2025, a las 12:00 horas; salvo que se hubiera llegado al límite máximo de participantes que queda establecido en 300 corredores.

Precio de inscripción carrera: 10 €

Precio de inscripción marcha: 7 €

Precio de inscripción marcha (6-12 años): 3 €

Modo de inscripción: por internet, a través <http://www.youevent.es/>

Para cualquier incidencia relacionada con las inscripciones mandar un correo a: [samburiel@gmail.com](mailto:samburiel@gmail.com)

#### **ART. 6. POLÍTICA DE CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN**

Al tratarse de una carrera benéfica no se devolverá el importe de la misma que será destinado, junto al resto de las cuotas de inscripción, al beneficiario indicado en el artículo 1 de este reglamento.

#### **ART. 7. TROFEOS Y REGALOS.**

Se premiará con trofeos:

1. A las tres primeras atletas de la clasificación absoluta.
2. A las tres primeras atletas de cada categoría.
3. A las cinco primeras atletas locales clasificadas.
4. Premio o trofeo al equipo con mayor número de participantes (mínimo. 8) llegados a meta, siempre y cuando estén inscritas con el mismo nombre de: club, asociación, grupo, etc...

Los trofeos no son acumulables. Se seguirá, en caso de acumulación de trofeos, la relación mencionada en este artículo (absoluta, categoría y local).

Habrán además algunos regalos sorteados entre todos los dorsales de todos los participantes inscritos, tanto en la modalidad de carrera como de marcha familiar.

#### **ART. 8. CLASIFICACIONES.**

Las clasificaciones estarán disponibles a partir del lunes siguiente de la prueba en la página oficial de youevent.es.

#### **ART. 9. RECOGIDA DE DORSALES.**

El mismo día de la prueba desde las 09:00h, en la zona de salida/meta. A partir de las 10:10 horas no se podrá recoger el dorsal.

El día de la prueba se podrán realizar inscripciones, en caso de que existan dorsales al efecto, aunque no se garantiza entrega de bolsa del corredor.

#### **ART. 10. MODIFICACIONES Y SUSPENSIÓN DE LA CARRERA.**

La organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido y la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por causa de fuerza mayor o consideración de la junta directiva de la Agrupación, en cuyo caso se procederá al abono de las cuotas de inscripción.

#### **ART. 11. DESCALIFICACIONES.**

Los directores y voluntarios de la carrera podrán descalificar en cualquier momento:

1. A cualquier participante que manifieste un mal estado físico.
2. A cualquier participante que no realice el recorrido completo.
3. A cualquier participante que manifieste un comportamiento no deportivo.

#### **ART. 12. VEHÍCULOS.**

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche o moto, por el peligro que pudiera suponer para los mismos.

#### **ART. 13. SEGURO DE ACCIDENTES.**

Todos los participantes están amparados por una póliza de responsabilidad civil y accidentes deportivos, excluidos los casos de un padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las leyes, etc... También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento a/o desde el lugar en que se desarrolle la prueba así como las pertenencias personales en caso de pérdida o rotura.

#### **ART. 14. RESPONSABILIDAD.**

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. Los participantes, en el momento de su inscripción, manifiestan encontrarse físicamente aptos para el evento. La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse a sí mismos o a terceros y no figuren cubiertos por el seguro contratado por la organización, pasando a ser responsabilidad individual del participante cualquier riesgo no cubierto en la citada póliza.

#### **ART. 15. DERECHOS DE IMAGEN.**

La inscripción y/o participación en la prueba autorizará a la organización a la grabación total o parcial de los participantes mediante fotografías, películas, radio, televisión, video y cualquier otro medio conocido o por conocer y cesión de todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que considere oportuno ejercitar, sin derecho por parte del participante a percibir compensación económica alguna.

#### **ART. 16. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**

Todos los participantes y voluntarios que tomen parte en la prueba están obligados a rellenar todos los datos de que conste el formulario de inscripción y AUTORIZAN a la organización a manejar las bases de datos conforme con la Ley Orgánica 3/2018 del 5 de Diciembre de 2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, para control y gestión de los servicios que cubre la organización de la prueba.

Los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición podrán ejercitarse mediante correo electrónico a: [samburiel@gmail.com](mailto:samburiel@gmail.com)

#### **ART. 17. ACEPTACIÓN.**

Todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones establecidas en el presente reglamento de la XVII Carrera de la Mujer en Contra de la Violencia de Género.

